

BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

RESUMEN. *Indicios facilitados por las tetas y pezones para la segregacion de la leche, y medios para calcular lo que durará esta accion apesar de la preñez.—Esposicion en queja y reclamacion de derechos.—Mecanismo del pié en los soltipedos.—Curacion del tétanos por el agua fria y esencia de trementina.*

Se suscribe en la librería de *D. Angel Calleja*, calle de Carretas; en la imprenta de este periódico, y casa del administrador *D. Vicente Sanz Gonzalez*, calle de las Huertas núm. 69, cuarto pral., donde se harán los pedidos y reclamaciones

Indicios que pueden facilitar las tetas y los pezones para la secrecion de la leche. Medios para calcular el tiempo que una vaca la dará á pesar de estar preñada.

El volúmen de las tetas es por lo comun un indicio adecuado para dar á conocer el grado de aptitud lactífera que posee una vaca. Verdadero foco de atraccion hácia el cual acuden de todas partes los fluidos que deben servir para la secrecion láctea, el cuerpo glanduloso ejercerá tanta mas fuerza, cuanto los conductos galactóforos, las arterias, las células, los nervios y vasos linfáticos que le constituyen, aumenten el calibre y se vea auxiliado en su accion por otros órganos.

Las tetas deben estar caidas, dirigidas hácia adelante ó hácia atrás entre las piernas, sin que incomoden, blandas, suaves y laxas despues de haber ordeñado. La piel será fina, flexible, untuosa,

elástica, de un amarillo pálido, poco adherida y que ceda como la pasta al tirar con suavidad de ella; los pelos que la cubren finos, sentados, lustrosos y poco abundantes. No fijando la atención mas que en el volumen de las tetas, es fácil engañarse, porque puede depender el tamaño de ser carnosas y no finas, en lo cual hay una diferencia inmensa. En efecto, la teta carnosa se conoce en la dureza y tamaño que conserva cuando está vacía, en la resistencia que opone á la presión del dedo estando llena. Por lo tanto, debe reconocerse lo primero si las glándulas son blandas, si ceden con facilidad al comprimirlas, ó si están duras, como macizas y sin elasticidad. La piel de unas tetas carnosas es mas dura, gruesa, adherida, con menos color, y el tejido celular subcutáneo muy abundante, lo cual se nota al quererla separar ó frotarla entre los dedos cogiendo un pliegue. Las venas de una teta con piel fina son mas gruesas y flectuosas y dan al tegumento un color amarillento.

En el comercio se usan indiferentemente las palabras tetas *grasosas* ó *carnosas* para calificar el mismo defecto; mas no deben confundirse las dos expresiones, porque tienen distinto significado. Las tetas de las razas de engorde están mas cargadas de grasa que las de las razas lecheras, lo cual es fácil de comprender. Estas últimas adquieren tambien mas gordura cuando se han secado y meten en cebo: por lo tanto tendrán las tetas grasosas, mas no carnosas.

La vaca lechera, cuyo líquido abunda en manteca, tiene la piel de las tetas y sobre todo la de la region perineal, mas amarillenta, mas untuosa, mas oscura. Las mejores lecheras y sobre todo las novillas que deben ser mas productoras, tienen la piel de la tetas y con particularidad la de los pezones, de un color rosáceo, tanto mas rojizo cuantas mayores sean sus cualidades lactíferas, lo cual procede de la vascularidad de la parte. El mismo Guenon, práctico tan consumado, aprecia tambien el valor de ciertos caracteres cutáneos, pues dice: «hay razas mejores lecheras que otras, que con escudo ó remolino de igual aspecto, dan mucha mas leche, á causa de que el producto *está siempre* en razon de la *finaura* de la piel y del color de esta y del remolino.»

El saco lactífero es susceptible de tomar varias figuras. Cuello de arriba abajo y alargado entre las piernas, le suelen llamar en algunos puntos *teta de botella* á causa de su configuracion. La *teta pegada* ó *cuadrada* es ancha, recogida, corta y ocupa por lo tanto mayor espacio en su base. ¿Cuál de las dos conformaciones es preferible? Es un hecho de observacion casi constante que la *teta de botella* parece mas floja y menos carnosa despues de ordeñada, pero está generalmente como cortada por delante. La *teta aplicada*, que por lo comun se la considera como mas carnosa, pero dotada de mayor energia funcional, gana en calidad cuando es cuadrada; es decir, cuando dos lóbulos bien redondos se prolongan delante de la *teta* hácia la parte anterior del vientre; algunos labradores dicen en este caso que *la vaca está bien de leche de adelante*, y en el contrario, que *la vaca tiene cortada la leche de adelante*; en ambas conformaciones es esto un defecto grande.

Las tetas de las mejores lecheras experimentan por medio del tacto, y aun al frote mas ligero, un grado de sensibilidad en relacion con la finura de su piel y vitalidad nerviosa de las glándulas. Parece que el sistema nervioso ejerce un influjo poderoso en la segregacion de la leche. Su anatomia demuestra que los nervios se encuentran mas desarrollados en las tetas de las buenas lecheras que en las de las medianas y en las de las malas.

Las tetas grandes son siempre seductoras para el comprador; de aquí el que los vendedores de mala fé, ponen en juego cuantos medios están á su alcance para aparentar hermosa esta parte del animal cuando le llevan á la feria ó mercado. Lo primero que hacen es esquilar y aun afeitar las tetas cuando los pelos que las cubren son largos, bastos ó de mal agüero; no ordeñan para que se abulten las tetas, ó dan en ellas palmadas para activar la direccion de las corrientes hácia el sitio irritado; aparentan artificialmente estar la res próxima al parto, irritando las tetas y órganos genitales con ortigas, y empleando otras maniobras fraudulentas.

Los *pezones* deben ser bien desarrollados y estar en armonia con el volumen de las tetas: en las buenas lecheras son iguales, li-

ros, untuosos, del mismo color que la piel de la mama y se dilatan pronto bajo el influjo de los dedos del que ordeña. Los que son achatados, arrugados, retraidos sobre si mismos, pálidos y sin color, hacen desmerecer mucho á la res. A los ocho dias del parto parece que la vaca hace seis meses que ha parido.

La vaca de trabajo y de engorde tiene casi siempre los pezones pequeños y pálidos. Su longitud está por lo comun en relacion con el desarrollo del saco en el sentido vertical; hé aqui porque los pezones de las tetas de botella son mas largos que los de las cuadradas, y que ocupan en su base mucha estension. Es un indicio escelente cuando los pezones tienen aparentes las boquillas de los vasos escretorios, llamados vulgarmente caños, y que dejan escapar la leche por chorros y en cantidad igual. Los *senos galactóforos* ó los reservatorios que ocupan el centro de la teta, donde se acumula la leche antes de ser escretada, tendrán entonces un desarrollo favorable para la funcion que desempeñan en el aparato segregador. Unos pezones gruesos en una res jóven, casi son una señal segura de una teta carnosa. Igualmente se ve que la vaca con tales pezones es difícil de ordeñar.

La novilla cuyos pezones son rosáceos, promete ser buena lechera. Una res vieja puede tenerlos grandes y proceder de haber tirado mal al ordeñarla. Cuando son ensanchados puede indicar amplitud en los conductos lactíferos y un trabajo fácil en las glándulas; mientras que su direccion oblicua, irregular, anormal, es por lo comun el resultado de un obstáculo en las funciones de una parte de la glándula.

Los pezones supletorios ó falsos, rara vez perforados, indicarán una energía particular en la glándula que los dá origen, debida á la mucha division de los vasos, ó será un capricho de la naturaleza? Difícil es dar una solucion satisfactoria.

Los riñones y la grupa, el vientre, pecho y aun la piel son los principales órganos que sirven para apreciar el tiempo durante el que una vaca conservará su leche, á pesar de estar preñada. La que tenga el pecho largo, ancho y profundo, pero poco vientre, riño-

nes cortos, estrechos y redondeados lo mismo que la grupa, la piel gruesa y los huesos cubiertos con mucha carne, quedará seca algunos meses despues de tajarla el toro.

Las formas generales que una vaca debe tener para conservar su leche son: la grupa y ancas anchas, pero planas y redondeadas, el pecho pequeño, los riñones anchos y largos, es decir el ijar, mucho vientre, los muslos y las caderas bien desarrollados, la cola delgada en su origen, la piel fina; en una palabra, grandes, las partes posteriores sin tener mucha carne ni ser muy huesudas, ni las demás partes del esqueleto y ligera de adelante, lo cual indica que tal vez dará leche hasta un mes antes de parir.

Coviene notar que si la longitud de los riñones indica principalmente una secrecion abundante de leche despues del parto, la anchura de la region lombar sirve con mas particularidad tambien para deducir si una vaca conservará mucho tiempo su leche; y esto porque los riñones y la grupa se confunden por decirlo así, por su estension transversal, y por lo comun el largo de esta última region, que tambien tiene su parte de influjo en el desarrollo de los muslos, es determinado por el de la otra.

Por último, no hay necesidad de advertir que á pesar de lo espuesto, se suelen encontrar escepciones á las reglas generales establecidas, hijas de la observacion de los hombres más prácticos y científicos.

Desde el artículo próximo comenzaremos á investigar el influjo del alimento y eleccion de los sementales como medios de mejora para el producto de la leche, antes de ocuparnos de cuanto con este líquido tenga relacion.—*Nicolás Casas.*

Exposicion en queja y reclamacion de derechos.

Los que suscribimos profesores veterinarios de segunda clase y vecinos de esta ciudad, no podemos menos de llamar la atencion de V. S. que reúne el doble carácter de jefe de la enseñanza en

cargado de difundir y hacer respetar la moral profesional, y subdelegado de la facultad que nos honramos profesar, «denunciando los alevos abusos y profunda inmoralidad, que cual sivia corruptora está contaminando nuestra existencia moral y facultativa, y devorando las entrañas de nuestra malhadada ciencia, para que se digne elevarlo en queja á quien corresponda y hacerlo insertar en los periódicos encargados de defender los intereses morales y materiales de nuestra profesion.

El dia 20 y 21 de mayo de este año nos hallamos en la feria de Oviedo titulada de la Ascension, y siendo buscados por algunos paisanos y amigos para reconocer un mulo y una mula que habian comprado, lo verificamos el uno próximo al local de la feria y el otro enteramente fuera por haberles prohibido el practicar dicho reconocimiento dentro del referido local, pues que asi nos lo ordenaron varios albéitares y posteriormente estos en compañía del subdelegado.

No contentos con esta prohibicion tan anómala aunque relativa, quisieron elevarla mas allá, haciéndola absoluta, siempre que no justificásemos que las personas que se valian de nosotros eran de nuestro mismo pueblo; y para evitar sin duda que traspasáramos los límites de sus mandatos, ó mejor dicho creyendo que ya los habiamos infringido, se valieron de los agentes municipales, entre los cuales nos llevaron ante la autoridad por el simple hecho de haber practicado los mencionados reconocimientos de sanidad.

Ahora bien: el subdelegado ni supo ni quiso cumplir con su deber faltando solemnemente á la moral y á la justicia. No supo cumplir con su deber porque ha interpretado cándidamente la real órden del 31 de mayo de 1856 que fué motivada por varias instancias de veterinarios y albéitares, quejándose los primeros de intrusiones de los segundos y pidiendo estos se declarase hasta donde podian estenderse en el ejercicio de su profesion. En su consecuencia, se ordenaron en la precitada real órden ciertas prescripciones que solo hacian relacion á los albéitares limitando, sus atribuciones por lo que respeta á los reconocimientos de sanidad. No hay ningun documento legal que ordene limitación de ningun género á los veterinarios de segunda clase en actos de esta naturaleza, porque esta clase de profesores tienen bien marcadas y terminantes sus atribuciones en

el artículo 16 título 3.º del real decreto de 15 de febrero de 1854, y mientras no se nos pruebe que este decreto no está vigente, mientras no se nos convenza que el referido artículo siquiera se ha derogado, quedarán en pié nuestra primera tesis y nuestros argumentos. Como antítesis de nuestras aserciones podrá aducirse aquellos de que son preferidos los veterinarios de primera clase: mas debe tenerse muy presente que la preferencia de los de primera jamás ha sido, es, ni será prohibicion para los de segunda; es una especie de recomendacion de la autoridad superior hácia los subalternos y particulares para que se valgan de ellos en ciertos actos y nada mas, y sino véase el mismo artículo 16 título 3.º del citado real decreto en donde tambien se marcan sus atribuciones, sin que en ningun caso de reconocimientos, en ferias y mercados, prefiera los de primera clase á los de segunda, sino que señala del modo mas esplicito las facultades que tienen y destinos á que pueden aspirar los primeros, siendo estos y aquellas un terreno vedado para los segundos. En el libro 8.º, título 14, ley 5.ª de la Novísima Recopilacion, no solo dá la preferencia á los veterinarios sino que designa sean desempeñados todos los actos pertenecientes á la ciencia, precisamente por ellos habiéndoles en el pueblo, y no por otros albéitaros. Esta ley, no previendo que habria de haber veterinarios de segunda clase, no pudo fijar sus atribuciones y por consecuencia no pudiendo ser aplicables á ellos se dió un real decreto que las fija; pero por si esta antigua ley pudiera sufrir una lamentable interpretacion, como ha sucedido con la real orden de 31 de mayo, véase el artículo 22 de la disposicion general del decreto que rige en la actualidad. Dice así: «quedan derogadas todas las reales ordenanzas, órdenes y demás disposiciones que se opongan á los artículos del presente decreto.»

No quiso cumplir con su deber, y téngase esto muy presente, que consintió hacer á los albéitaros cuantos reconocimientos se les presentaron y por la amalgama monstruosa que el señor subdelegado hizo con ellos, diciendo que eran auxiliares suyos, oradando por su base los fueros sagrados de la justicia y violando impunemente el santuario de la moralidad. Todo cuanto llevamos espresado estamos dispuestos á probarlo con numerosos testigos y citando para ello nombres propios en caso que fuera necesario.

Para concluir resumiremos diciendo: ¡Que el señor subdelegado de Oviedo nos prohibió á dos veterinarios de segunda clase el practicar reconocimientos de sanidad dentro del local de la feria y fuera de él, no probando que los animales procedían de nuestra clientela, diciendo que éramos iguales á los albéitares é intimándonos amenuado por conducto de estos; y por último llevándonos como criminales ante la autoridad. Todo por la torcida comprension de la real órden en que al parecer se fundaba. Que no hay razon para privar de ejercer en los reconocimientos en ferias y mercados á los veterinarios de segunda clase, porque lo mismo que los de primera les autoriza para estos actos el real decreto de 15 de febrero de 1854, por mas que quiera darse la preferencia á los últimos, y por último que dicho señor subdelegado consintió en su presencia que los albéitares practicasen los reconocimientos que á nosotros se nos impidió hacer, estando en completa connivencia con ellos y diciendo que eran sus auxiliares, lastimando asi profundamente las rectas nociones de la moral y de la justicia.—Dios guarde á V. S. muchos años, Leon 9 de julio de 1857.—Gregorio Manuel Nieto.—Juan Morros.

La esposicion que antecede ha sido dirigida al director de la escuela veterinaria de Leon, D. Bonifacio de Viedma, por reunir ademas el cargo de subdelegado, el cual la ha remitido al Sr. Ministro de la Gobernacion. Apesar de la justicia que, al parecer, asiste á los recurrentes, no decimos nada por si el Gobierno se digna pedirnos informes, en cuyo caso le pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

N. Casas.

Del mecanismo del pié en los solipedos,

por Boileux. (1)

Ninguno de los hechos adquiridos sobre este punto por la experiencia, explica la movilidad del tercer falange. Es cierto que el arte de herrar ha consagrado el uso de reservar por la justura un defecto de contacto entre la herradura y la palma, y por otra parte experiencias delicadas han demostrado que se produce cierta depression de la palma bajo el peso del cuerpo. Haremos notar sobre el primer punto que segun manifiesta Chabert (citado por H. Bouley en sus lecciones en la escuela veterinaria de Alfort), un hueco del grosor de medio duro, y que segun todos los prácticos, la interposicion de una chapa de cuero, de sombrero ó de paño, bastan para coartar el resultado de este movimiento de descenso; en otros términos puede ser suficiente que no haya contacto inmediato de un cuerpo duro susceptible de vibraciones.—Al segundo punto responderemos recordando que, segun los esperimentos de Gloag, la palma no se deprime de una manera sensible mas que en la inmediacion de la rana. Este hecho aleja toda intervencion del tejuelo que seria enteramente incapaz de producirle, y la explicacion que se ha dado por medio de la compresion que experimenta la almohadilla plantar bajo del navicular, se nos figura ser de hecho satisfactoria.—Por otra parte, ver en el pretendido descenso del tejuelo la causa de la ligera flexion de la palma, es admitir un hecho que repugna. ¿Cómo comprender que una forma cóncava, inflexible como la de la cara plantar del falange pueda producir la depression de la palma sobre la que está exactamente amoldada?

Creemos por lo tanto que el tejuelo permanece sensiblemente inmóvil en toda circunstancia, tanto por su cuerpo cuanto por sus estremidades laterales que el doble tejido de las hojuelas va á tomar al revés, y opinamos que es preciso buscar en otra parte la explicacion de las variaciones que se han observado y admitido en la caja córnea y la del papel del fibro-cartilago.

(1) Véase el número anterior.

Los dos primeros falanges representan realmente una palanca inter-resistente que, echa ligeramente flexible por su rotura ó union, toma su apoyo en el tejuelo como punto fijo, y se inclina bajándose sobre el aparato fibroso que le hace resistencia, produciendo una presion que crece con los grados de su flexion.

Luego, estando encerrada la almohadilla plantar en una cavidad con paredes ligeramente elásticas, que el juego de la palanca falangiana completa y achica, no es claro que su masa comprimida obrará tanto sobre esta palanca que la comprime, como sobre las paredes que circundan, y que si ella llega al límite de su compresibilidad, producirá la distension de esta cavidad que la encierra con toda la energia de la fuerza que la estrecha?

En estos actos obra, segun nuestro modo de ver, la verdadera elasticidad del pié del caballo; este es el único punto de partida de toda variacion posible en la figura del casco.

La accion que atribuimos á la almohadilla plantar sobre la caja córnea, no es una idea nueva; ha sido clara y perfectamente establecida por H. Bouley en su obra; pero queda aplicada como accesorio al mecanismo de depresion del hueso falangiano que nos ha parecido siempre lleno de dificultades.

El objeto, en la construccion de este aparato de elasticidad, parece haber sido disminuir en el sitio y sin comunicarse al exterior toda la fuerza que representa la flexion de la palanca de los falanges.

La parte esencial menos predominante, es del tejido fibroso, amarillo, elástico, compresible, cuyo aplastamiento absorberá por su resistencia y su resorte esta fuerza viva que se trata de perder.— La estructura íntima de la almohadilla plantar economiza en efecto en este sentido la preciosa propiedad del tejido elástico. Lejos de ser reunida en una sola masa, se encuentra en gran número de capas separadas por placas de tejido fibroso blanco, que emanan de la espesa cubierta de envoltura; está colocada, esparcida entre todas las mallas de una trama inestensible, de lo que resulta que las presiones que soporta deben manifestarse por una reduccion de su volúmen, mas bien que por la expansion lateral del órgano.— Los fibro-cálculos del pié, propios de la condicion monodactila de las estremida-

des del caballo, son un apéndice funcional de la almohadilla plantar. Toman origen por multiplicadas raicillas, se implantan sólidamente en el hueso falangiario, y se prolongan, siguiendo su borde superior, hasta la trama fibrosa formada por la reunion de los ligamentos laterales anteriores con la expansion del tendon estensor de los falanges. Los fibro-cartilagos no están solo unidos el uno al otro de un modo indirecto por las simples conexiones de los órganos intermedios, sino que se estienden, entre sus estremidades anteriores, ataduras aponeuróticas, fáciles de reconocer en la direccion trasversa de sus fibras. Estas ataduras membranosas han sido bien designadas por H. Bouley, y en el curso de nuestras disecciones hemos encontrado una vez en esta region una doble placa cartilaginosa bastante gruesa que de la línea media del pié, donde se encontraba el rafe fibroso que la dividia, se prolongaba por encima del tendon estensor y ligamento lateral anterior, y venia á reunirse por cada lado á los fibro-cartilagos.

De modo que estos órganos constituyen realmente un anillo completo que rodea al tercer falange; anillo fibroso y casi inestensible en su parte anterior, y tanto mas elástico cuanto mas se va aproximando al agente que necesita de su elasticidad.

La constitucion de la caja córnea nos presenta una relacion de concordancia con esta disposicion interna. La ranilla corresponde á la almohadilla plantar: su prolongacion perióplica, aplicada sobre el borde adelgazado de la tapa, corresponde al círculo cartilaginoso. Aunque el perioplo, en la region de los talones y de las cuartas partes, presenta á veces una elevacion de bastante consideracion, no pretendemos exagerar su influjo en la elasticidad general del pié; pero su presencia, su continuidad con la ranilla nos indica para que sirve; si su importancia es muy débil, es una consecuencia de la perfeccion del aparato esencial interno, es que como la esperiencia lo ha demostrado en la funcion de elasticidad de todo el órgano, el casco no debia tener mas que una parte muy mínima.

Si se acepta este modo de pensar, el juego de todas estas partes está ya explicado.

La depresion progresiva de la palanca falangiaria produce en la almohadilla plantar un doble efecto de presion vertical y de em-

puje autero-porterior, cuyo resultado no es único, sino variable y múltiplo.—La componente autero-posterior acarrea la tension de todas estas bridas fibrosas que unen la almohadilla plantar á los cartílagos laterales, choca contra las raices de otros órganos, y contra su repliegue angular, y determina así sobre todo el círculo cartilaginoso un esfuerzo de tension que debe perderse en gran parte en su grande desarrollo.—La presion vertical se ejerce primero sobre el navicular, le obliga á deprimir la punta del cuerpo piramidal, la ranilla y partes adyacentes de la palma; despues, conforme gira la palanca falangiana, se estiende sucesivamente sobre toda la estension de la almohadilla plantar. Mas estas dos componentes que examinamos por separado, no tienen en realidad distinta accion, se unen en cada momento de su ejercicio, cada una de ellas origina además un efecto de expansion lateral que aumentándose por su concurso, hace esfuerzo sobre los fibro-cartílagos, sobre los candados, y en una palabra sobre las partes laterales y posteriores del pié para separarlos.

Esto da á conocer el papel que atribuimos á los fibro-cartílagos; es relativo á la almohadilla plantar y á la tapa contra las que están intercalados. El círculo cartilaginoso no es puesto en estado de tension solo por la flexion de los falanges, sino por necesidad en su movimianto opuesto de estension; los manojos fibrosos, emanados del ligamento lateral posterior, y de los que el uno muy notable, se ingiere en el borde superior de la placa trapezoide, parece tiene por objeto aumentar la intervencion de elasticidad cartilaginosa en la estension escesiva de la palanca falangiana.

Debe deducirse de lo espuesto: que los esfuerzos modificadores que se ejercen sobre el casco, no son mas que el esceso de los que han obrado sobre la almohadilla plantar y fibro-cartílogos y que pueden hacerse sin restriccion alguna.

Sea la que quiera la medida en que se produzca la separacion de los talones, no puede ser originada mas que por la almohadilla plantar, y particularmente por la presion lateral del cuerpo piramidal sobre los candados; así, cuando está en su máximum, cuando la ranilla tomando el apoyo en cualquier cuerpo resistente, aumenta la tension de la almohadilla de amortiguacion en el sentido trasver-

sal. Es claro que la ranilla misma toma parte en esta accion, como el cuerpo piramidal del que constituye el tegumento epidérmico. Así es que con una herradura cubierta concluye el pié por experimentar la abertura de sus talones.

Al contrario, en un pié con ranilla pequeña y débil, con talones altos ó invariablemente contenidos por la herradura, la accion del cuerpo piramidal y de la parte inmediata á la almohadilla plantar será anulada; la elasticidad se ejercerá únicamente sobre la parte superior del pié y sobre el circulo de los cartilagos, y podrá resultar una elevacion de la inclinacion de las cuartas partes, y aun una elevacion ó enderezamiento de su oblicuidad natural.

De esto resulta, que en las condiciones normales, el cuerpo piramidal hace el oficio de un compensador, respecto á la expansion de la parte superior del pié: su accion debe graduarse exactamente sobre la violencia de cada apoyo, golpe ó compresion, si no es así, el pié se modifica en su forma, se ensancha ó estrecha, y esta última alteracion debe ser, segun lo que precede, la consecuencia inevitable de la herradura comun.

El mayor número de experimentos que apoyan el sistema de Bracy-Clark pueden tambien adoptarse á este: no tendríamos que justificarle mas que en lo relativo á este esfuerzo dilatador complejo, que suponemos dirigirse y estenderse sobre el borde superior del pié.—Esta opinion debe adquirir algun valor, en cuanto concuerda con una creencia que forma la base de las prácticas de Lafosse, es decir la depresion de los talones, que estos se bajan.

Ambas acciones están unidas á la misma causa; se necesitan recíprocamente luego, el hecho que solo ha sido sospechado por el herrador hippiatra, ha sido demostrado en nuestros dias por concienzudos experimentos de Gloag; sus adversarios le han tenido presente, pero no le han negado, y sobre todo no le han opuesto ninguna esperiencia que le invalide.

El punto de patologia que milita tambien en favor de nuestra asercion, es la produccion de los cuartos y razas. Cualesquiera de estas soluciones de continuidad, y sean las que quieran las causas predisponentes, se debe el mayor número de veces, á la rotura violenta del borde superior de la tapa; todo cuarto ó raza principia en

la union de la sustancia córnea con la parte viva del rodete, donde se ha ejercido un esfuerzo superior á la distension. En su principio, la solucion de continuidad es siempre profunda, se va extendiendo é interesa la superficie de la tapa; resulta que no puede manifestarse hasta cierto tiempo despues de la violencia que la ha producido, y esto solo bastará para hacer comprender como la relacion entre el cuarto ó raza y su causa se nos llega siempre á ocultar ó no lo llegamos á conocer. Hé aquí un hecho en apoyo de esta esplicacion: Un caballo de silla, pobre de casco, hizo un dia una jornada larga bastante deprisa con un ginete de algun peso; cuando llegó tenia un cuarto que sangraba en una de las manos; se le puso en cura imponiendo el reposo. Dos dias despues se presentó otro cuarto en la mano opuesta. Sospechamos que los cuartos se desarrollaron al mismo tiempo.

Cuando estaba en uso en París el herrar á la hipposandola, inmovilizado el casco del caballo en su base plantar, estaba al mismo tiempo comprimido en su parte superior, siendo entonces frecuentes, segun Bouley en sus lecciones en la escuela de Alfort, las claudicaciones sordas, de las que daria fácilmente la razon la opinion que sostenemos.

Pudiera comprenderse hasta cierto punto, de la misma manera, la diferencia de los resultados que han obtenido los experimentadores que han procurado demostrar la dilatacion del borde inferior del casco; ha podido suceder que, en los casos en que este resultado ha sido negativo, la elasticidad se ejercia especialmente sobre el borde ó círculo superior del pié.

Por último, hemos procurado poner en evidencia, por algunos experimentos directos, la distension funcional del borde superior de la tapa; rodeamos el círculo superior del pié, por debajo del rodete, de una tira ó cinta anular de goma elástica laminada, colocada como una liga y ligeramente tirante, aplicamos á su superficie una materia emplástica fácil de derretir, y poniéndose pronto dura y quebradiza, como la colofonia; ó bien pegamos una tira estrecha cortada de una de las láminas metálicas que sirven para envolver los comestibles; haciendo entonces que los caballos marcharan, observamos la rotura de muchos puntos de estas sustancias inesten-

sibles, y sobre todo de la materia resinosa. Desgraciadamente estos experimentos son muy difíciles y muy delicados; los resultados son con frecuencia dudosos; puede dárseles una explicación diferente á la que nos gustaria darles. En conclusion, no nos han presentado ni han tenido ningun valor comprobativo.

Traducido por N. Casas.

Curacion del tétanos esencial y general por el agua fria y la esencia de trementina.

Multiplicar los hechos y variados, dice Tevenart, es el único medio de llegar á un resultado cierto en el tratamiento de una enfermedad. Por desgracia no siempre puede obrarse así en la práctica; solo en las escuelas puede observarse de este modo, excepto en algunos casos, porque la veterinaria civil está bajo la vigilancia de una gran crítica que siempre se debe procurar evitar. He comunicado hace tiempo el método por el que combato con bastante ventaja el tétanos. Desde esta época se ha presentado un caso nuevo, pero el alto precio de los medicamentos y el poco valor del animal me han impedido usarle; sin embargo, no queriendo marcharme sin mandar alguna cosa, me ocurrió disponer el uso del agua fria y del aguarás; tratamiento sencillo, poco costoso, y que ha producido un resultado satisfactorio.

Era una yegua torda de 14 años, siete cuartas y once dedos, destinada al tiro pesado, la cual hacia tres días que estaba enferma. Viendo el dueño que estaba rígida, embarada y que comia con dificultad, hizo que el herrador la sangrara. Cuando el 4.º de setiembre de 1834 vi la yegua, presentaba los siguientes síntomas: Marcha muy difícil, músculos exteriores muy contraídos, trismus permitiéndome aun una masticación difícil, conservaba el apetito, pero el animal comia con trabajo; pulso duro, poco frecuente, 35 pulsaciones por minuto, movimientos respiratorios ligeramente acelerados, 20

por minuto, mucosas aparentes de un rojo algo amarillento, lengua abultada y saliente de la boca, saliva abundante, espumosa que caía de continuo.

Impuse el tratamiento siguiente: Dos onzas de esencia de trementina para tomar cada dia, una mezclada con media azumbre de agua fria, que se administró en seguida en brebaje; la otra, mezclada con suficiente cantidad de agua fria se echó en la lavativa. Además otras dos lavativas de agua fria se ponian diariamente; se le administraban en bebida el agua mas fria que era posible; se le enmantó y se le hacia dar un ligero paseo todos los dias: un poco de alfalfa era su alimento.

Como la yegua residia distante no la volví á ver hasta trascurdos tres dias. Estaba entonces muy mejorada: la marcha era mas fácil, no salibaba por la boca, masticaba mejor; todo presagiaba ya un resultado feliz. El dueño me manifestó que las lavativas la incomodaban mucho, y que se atormentaba despues de echárselas.

Se continuó el mismo tratamiento hasta el dia 8 que fué en el que la volví á ver. La curacion era casi completa; solo quedaba un poco de rigidez en los ijares y en los remos posteriores; estaba alegre y comia facilmente. Se suspendió todo tratamiento y puso al animal á su régimen habitual.

Al cabo de algunos dias encontré al dueño y me dijo que la poca rigidez que existia desapareció pronto.

Los resultados de este tratamiento demuestran que puede curarse el tétanos por diferentes medios.

Aquí el aguarrás ha podido producir buenos efectos, pero no debe olvidarse la accion de las bebidas frias, las lavativas frias que se han considerado siempre como nocivas en la terapéutica de esta enfermedad, accion que ha podido ser saludable.—N. Casas.

Redactor y editor, N. Casas.

MADRID 1857.—Imprenta de T. Fortanet, Libertad, 29.